

## INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR EN EL PARADOR DE TURISMO DE ALMAGRO, (CIUDAD REAL).

### 1. ANTECEDENTES

Desde la Dirección de Inversiones y Compras, una vez aportadas las especificaciones técnicas por la Dirección de Inmuebles, se han licitado las obras de contratación de las obras de instalación de iluminación exterior en el Parador de Turismo de Almagro, (Ciudad Real).

Esta contratación está en línea con la mejora continua de las instalaciones en los paradores, así como el confort de los usuarios con objeto de consolidar la excelencia en la Gestión que Paradores garantiza a sus clientes. Además, permitirá reducir el consumo energético como consecuencia del cambio a iluminación tipo LED, lo que se traduce en una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como una mejora de la eficiencia energética de la instalación de calefacción de acuerdo a las exigencias de la Directiva Europea 2018/844.

En este informe técnico se evalúa la documentación técnica aportada por los distintos licitadores en base a criterios evaluables mediante juicios de valor.

### 2. OFERTAS RECIBIDAS

Desde la Dirección de Inversiones y Compras ha sido remitidas a la Dirección de Inmuebles las siguientes propuestas:

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.
- ETRALUX, S.A.
- INGEREIN, S.L.U.
- TECNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.

### 3. ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

Se procede a realizar un análisis de la propuesta para comprobar el grado de estudio del proyecto de acuerdo a lo especificado en el punto 5.2. sobre nº 2 "Documentación técnica sobre criterios evaluables mediante juicio de valor" donde se especifica la documentación técnica a incluir y que es la siguiente:

- *Los licitadores deberán presentar una propuesta de **programa de trabajos** (elaborado teniendo en cuenta las especificaciones descritas en el punto 14.2) donde se aporte una descripción lo más detallada posible de los distintos tajes a desarrollar para la correcta ejecución de la obra. Se presentará, en un punto específico del programa de trabajos, una evaluación lo más detallada posible del impacto de la obra en el funcionamiento del Parador y en otro punto específico el cumplimiento de las especificaciones descritas en el punto 14.2.*
- *Además, en la propuesta se deberá incluir un **plan de ejecución** de los trabajos en el que se presentará un diagrama de Gantt que incluirá:*
  - *Los plazos específicos de cada una de las intervenciones que se van a llevar a cabo (fabricación, suministro e instalación)*
  - *Detalle de dichas intervenciones, de modo que esté claramente especificada la duración de cada uno de los tajes que las formen, especificando el tiempo de dedicación previsto para las diferentes tareas, mano de obra asociada y rendimientos de la misma. Esta planificación, permitirá comprobar en todo momento el cumplimiento del calendario previsto.*

*Los licitadores deberán presentar toda la información expresada de forma clara y concreta en relación a la cláusula nº 7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN, 7.1.1- CRITERIOS TECNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR.*

#### CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.

- Programa de trabajos: Presenta un programa de trabajos muy detallado describiendo los distintos tajos a desarrollar y detallando dichos trabajos de manera individualizada. Aportan, en un punto específico de la propuesta, un estudio de impacto de la obra en el funcionamiento del Parador, así como el cumplimiento de las especificaciones descritas en el punto 14.2 del pliego de condiciones de contratación.
- Plan de ejecución: Aporta un diagrama de Gantt de los trabajos, incluyendo plazos específicos de cada una de las intervenciones que se van a llevar a cabo, con plazos de suministro e instalación, (no aclara los plazos de fabricación), relacionando las distintas tareas a realizar y el tiempo de dedicación previsto. Hace mención a la mano de obra asociada, pero no aporta un estudio de rendimientos de la misma.

#### ETRALUX, S.A.

- Programa de trabajos: Presenta un programa de trabajos detallado describiendo los distintos tajos a desarrollar y detallando dichos trabajos de manera individualizada. Aportan, en un punto específico de la propuesta, un estudio del impacto de la obra en el funcionamiento del parador, así como el cumplimiento de las especificaciones descritas en el punto 14.2 del pliego de condiciones de contratación.
- Plan de ejecución: Aporta un diagrama de Gantt incluyendo plazos específicos de cada una de las intervenciones que se van a llevar a cabo, con plazos de suministro e instalación, (no aclara los plazos de fabricación), relacionando las distintas tareas a realizar y el tiempo de dedicación previsto. Hace mención a la mano de obra asociada y aporta un estudio de rendimientos de la misma.

#### INGEREIN, S.L.U.

- Programa de trabajos: Presenta un programa de trabajos sencillo describiendo los distintos tajos a desarrollar. Se aporta, para cada uno de los tajos, un estudio del impacto de la obra en el funcionamiento del parador. No hace referencia a los requerimientos recogidos en el punto 14.2 del pliego de condiciones.
- Plan de ejecución: Aporta un diagrama de Gantt incluyendo plazos específicos de cada una de las intervenciones que se van a llevar a cabo, con plazos de instalación, (no aclara los plazos de fabricación ni suministro), relacionando las distintas tareas a realizar y el tiempo de dedicación previsto. Hace mención a la mano de obra asociada pero no aporta un estudio de rendimientos de la misma.

#### TECNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.

- Programa de trabajos: Presenta un programa de trabajos sencillo describiendo los distintos tajos a desarrollar. Se aporta un estudio del impacto de la obra en el funcionamiento del parador. No hace referencia a los requerimientos recogidos en el punto 14.2 del pliego de condiciones.

Plan de ejecución: Aporta un diagrama de Gantt de los trabajos, incluyendo plazos específicos de cada una de las intervenciones que se van a llevar a cabo, con plazos de instalación, (no aclara los plazos de fabricación y suministro), relacionando las distintas tareas a realizar y el tiempo de dedicación previsto. No hace mención a la mano de obra asociada ni aporta un estudio de rendimientos de la misma.

#### 4.- ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN

Tras el análisis se procede a la asignación de puntuación técnica según las especificaciones del punto 7 de las condiciones de contratación, donde se indican los criterios objetivos de valoración, se realiza del siguiente modo:

**7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN:** *Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos:*

**1)- Propuesta técnica .....45 puntos**

Se valorará y puntuará los siguientes aspectos:

**7.1.1 CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR**  
**(Documentación a incluir en el Sobre Número 2)**

La atribución de puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima)]) * 22,05$$

Se valorará y puntuará los siguientes aspectos sobre una puntuación máxima de 49 puntos:

Desglosado en:

- . Programa de trabajos.....Hasta 34 puntos.
- . Plan de ejecución de la actuación.....Hasta 15 puntos.

Según los aspectos anteriormente contemplados y atendiendo al análisis realizado más arriba, resultan los siguientes cuadros de puntuación para los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor:

	Programa de trabajos	Plan de ejecución	TOTAL	TOTAL JUICIOS DE VALOR (hasta 22,05)
	Hasta 34 puntos	Hasta 15 puntos.		
CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.	34	10	<b>44,00</b>	<b>22,05</b>
ETRALUX,S.A.	28	13	<b>41,00</b>	<b>20,70</b>
INGEREIN, S.L.U.	14	8	<b>22,00</b>	<b>12,15</b>
TECNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.	14	6	<b>20,00</b>	<b>11,25</b>

Madrid, 07 de junio de 2021

Fdo.: Benedicto Delgado Andrés  
Dirección de Inmuebles

Beatriz Pérez Escudero  
Directora de Inmuebles

VºBº

Alfredo Ruiz Mate  
Director de Infraestructuras, Mantenimiento y Decoración